



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1899-D-15
OD 1988

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

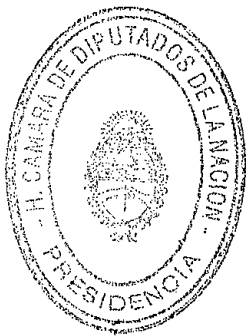
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desempeño de la atleta puntana Juliana Menéndez al haber logrado la mejor marca nacional del año en los 200 metros en la XIX Copa Nacional de Pruebas Combinadas, llevada a cabo en el estadio "Jorge Newbery" los días 11 y 12 de abril de 2015 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]